PROCESO GESTIÓN DEL TALENTO HUMANO

FORMATO INFORME MENSUAL EJECUCIÓN CONTRACTUAL

Santa Marta, junio de 2020

Señor
BADIR FLOREZ GUERRERO
SUPERVISOR CONTRATO No. **CO1.PCCNTR.1399810 DE 2020**
COORDINADOR ACADEMICO
Dependencia CENTRO ACUICOLA Y AGRIINDUSTRIAL DE GAIRA
Ciudad

Asunto: Informe mensual de ejecución contractual Mes junio del año 2020

Referencia: No **CO1.PCCNTR.1399810** del año 2020

RICARDO ALBERTO MENDOZA SOLANO, identificado con la cédula de ciudadanía No. 12563366 de Santa Marta, en mi calidad de Contratista del SENA, en el CENTRO ACUICOLA Y AGRIINDUSTRIAL DE GAIRA, en cumplimiento del Contrato de Prestación de Servicios de la referencia, a continuación presento el Informe de actividades realizadas en el mes objeto de cobro.

Valor y forma de Pago: El Servicio Nacional de Aprendizaje SENA, se compromete a pagar el valor del contrato subordinado a las apropiaciones que del mismo se hagan del presupuesto de la siguiente manera:

Se fija como valor total para el contrato la suma de TREINTA Y DOS MILLONES DOSCIENTOS DIECISEIS MIL DOSCIENTOS SETENTA Y CINCO PESOS M/CTE ($32216275). Esta suma será pagada por el SENA al contratista de la siguiente manera: a) Un primer pago correspondiente al mes de Febrero de 2020 por valor TRESCIENTOS SETENTA Y NUEVE MIL QUINCE PESOS M/CTE ($379.015). b) Siete pagos iguales por los meses de Marzo a Septiembre de 2020, por valor de TRES MILLONES SETECIENTOS NOVENTA MIL CIENTO CINCUENTA PESOS M/CTE ($3.790.150) cada uno, c) Un pago en el mes de Octubre de 2020 por valor de TRES MILLONES TREINTA Y DOS MIL CIENTO CIENTO VENINTE PESOS ($3.032.120) d) Un último pago correspondiente al mes de Noviembre de 2020 por valor de DOS MILLONES DOSCIENTOS SETENTA Y CUATRO MIL NOVENTA PESOS M/CTE
($2.274.090).

Plazo: Será hasta el 18 de noviembre de 2020.

OBJETO:
Prestar los servicios personales de carácter temporal, como instructor para impartir formación profesional integral en el Programa de Formación **ARTICULACION CON LA EDUCACION MEDIA** del

Centro Acuícola y Agroindustrial de Gaira del SENA Regional Magdalena, en la especialidad de **ACUICOLA**.

CLÁUSULA (No. de cláusula donde se encuentren las obligaciones del contratista)

No	Obligaciones	Acciones realizadas	Evidencias
1	Orientar la formación de aprendices en el área, en las competencias, los resultados de aprendizaje y las actividades de los proyectos de formación programados, dentro de los tiempos que, para cada acción, se determine por parte del Centro de Formación.	Impartir formación profesional integral a las Fichas: 2061474, 1845450 y 1847419 a través de recursos y plataformas tecnológicas.	Plataforma Territorium Sena, correos, chats y otros medios.
2	Planear y ejecutar el desarrollo curricular del programa (s) que se le asignen durante la ejecución de su contrato (Proyecto de formación, planeación pedagógica y los recursos didácticos que incluyen guía de aprendizaje, material de apoyo a la formación e instrumentos de evaluación)	Montaje de Guías de Aprendizaje, Foros, Anuncios y todo lo referente a los cursos en la plataforma territorium Reuniones con el Líder del Programa para planificar actividades a desarrollar.	Sofía Plus, territorium, Carpeta del instructor, Guías de Aprendizaje, anuncios y demás.
3	Identificar los aprendizajes previos, estilos y ritmos de aprendizaje del aprendiz que ingresa al proceso formativo, de acuerdo con los lineamientos institucionales.	Se aplicarán las estrategias y metodologías según las Guías de Aprendizaje (talleres prácticos y otras estrategias de aprendizaje)	Plataformas tecnológicas, en especial territorium y drive teams, Guías de Aprendizaje
4	Participar en el proceso de inducción de los aprendices.	No se ha podido realizar esta actividad por la medida de emergencia sanitaria decretada por el gobierno nacional, COVID 19	Sin evidencias.
5	Realizar seguimiento a los aprendices en etapa productiva en su sitio de trabajo y seguimiento a la bitácora virtual del aprendiz cuando sea asignado.	No se ha implementado para este periódo	Sin evidencias
6	Llevar control de la inasistencia de los aprendices a la formación, registrar en el aplicativo institucional las inasistencias y	No se implementó para este periódo	Sin evidencias

	reportes a la coordinación académica las novedades para aplicación del reglamento del aprendiz.		
7	Asociar los aprendices a la ruta de aprendizaje en el aplicativo institucional una vez el aspirante esté en estado matriculado y verificar con el reporte que todos aparezcan en formación.	Todos los aprendices aparecen en estado de Formación.	Sofía Plus y Territorium
8	Emitir los juicios de evaluación con base en la valoración de las evidencias de aprendizaje y registrarlas en los aplicativos institucionales (administrativo y académico), máximo tres (3) días después de alcanzado el resultado de aprendizaje.	No aplica para éste periódo	No aplica para éste periódo
9	Usar y gestionar las diferentes plataformas tecnológicas institucionales de apoyo académico y administrativo relacionado con su rol, actualizando y registrando de manera veraz y oportuna cada una de las acciones que integran el proceso formativo.	Manejo de las plataformas tecnológicas institucionales territorium y drive, por medida de emergencia sanitaria decretada por el gobierno nacional, COVID 19.	Territorium y drive teams.
10	Participar en la formulación de proyectos de investigación aplicada, innovación pedagógica y desarrollo tecnológico de interés institucional SENNOVA.	No se ha recibido notificaciones a participar.	No he participado por no ser notificado.
11	Participar en los equipos, grupos, comités, proyectos y demás instancias institucionales que lo requieran.	Asistencia a reuniones. Virtuales.	Actas de asistencia y evidencias
12	Desplazarse a otras ciudades o municipios diferentes al domicilio contractual para el cumplimiento del contrato, en caso de que se requiera.	Por las medidas adoptadas por el gobierno, no se ha podido asistir a los municipios de Plato y guamal para dar cumplimiento a los programas de formación que han sido asignados.	No aplica para éste periódo
13	Presentar el reporte de eventos en SOFIA PLUS (Programación con visto bueno del coordinador académico o misional) en los días establecidos por el	Se realizó el respectivo horario con los eventos hasta el mes de diciembre	Sofía Plus

	Centro, al supervisor correspondiente y los demás soportes requeridos para la legalización del pago.		
14	Llevar y mantener actualizado el portafolio de evidencias del instructor según lo indica la guía para desarrollar procesos formativos.	Estructuración del portafolio del instructor.	Portafolio Enviado al líder via correo electrónico
15	Responder por la custodia y buen uso de quipos, bienes e inventario asignado a su cargo o puesto bajo su cuidado, por el centro o lugar donde se desarrolle la formación le facilite para el desarrollo de su objeto contractual y hacer entrega formal de acuerdo con los lineamientos institucionales.	Para este periodo no me fue asignado ningún bien o equipo	Sin evidencias para este periodo
16	Apoyar los procesos de aseguramiento de la calidad cuando la entidad lo requiera.	No he sido requerido para este periodo.	No fui requerido para este periodo
17	Apoyar la planeación y el alistamiento de los materiales de formación, propios de su área y apoyar los procesos de evaluación y/o parte técnica de la supervisión de la adquisición de bienes y/o servicios cuando la entidad lo requiera de acuerdo con la Ley 1474 de 2011 y requerimiento de la institución.	No he sido requerido para este análisis técnico y de planeación para este periodo.	No fui requerido para este periodo
18	Adoptar en la formación las diferentes estrategias pedagógicas que la Entidad dispone como son: Worldskills, Senasoft, Bootcamp, Bootcamp, entre otras.	No se implementó para este periodo	Sin evidencias para este periodo
19	Participar en procesos de promoción y divulgación de la oferta educativa, servicios y actividades de divulgación tecnológica programada por el Centro.	No he sido requerido para este periodo.	No fui requerido para este periodo
20	Participar en las labores de montaje y puesta en marcha de equipos y maquinaria utilizados en la formación profesional integral, como ésta sea requerida.	No he sido requerido para este periodo.	No fui requerido para este periodo

21	Rendir oportunamente los informes requeridos sobre las acciones encomendadas y los productos resultantes de procesos de formación profesional.	Informe mensual de ejecución correspondiente al mes de junio.	Presentado Gestión Contractual.
22	Solicitar oportunamente los elementos necesarios para desarrollar eficazmente su labor técnico-pedagógica.	No se implementó para este periodo	Sin evidencias para este periodo
23	Incorporar las tendencias tecnológicas, pedagógicas y de gestión a las estructuras curriculares por competencias laborales de las diferentes acciones de formación profesional.	No se implementó para este periodo	Sin evidencias para este periodo
24	Asegurar la organización, mantenimiento y adecuada utilización de los recursos que hay en su ambiente laboral.	No se implementó para este periodo	Sin evidencias para este periodo
25	Presentar agendas e informes de legalización correspondiente a las órdenes de desplazamiento, cuando a esto se diere lugar, en un plazo máximo de 5 días, posteriores a la finalización de la comisión.	Sin novedad registrada para este periodo	Sin evidencias para este periodo
26	Atender oportunamente los requerimientos que haga el supervisor del contrato y presentar informes mensuales de la ejecución del contrato.	Presentación del informe contractual del mes de junio.	Presentación del informe contractual al líder de articulación con la media y en la plataforma Secop
27	Aplicar al proceso y aportar la certificación de la Norma de Competencia Laboral para la función de instructor, con plazo máximo a 30 de junio de 2020, o durante la ejecución si el inicio se da posterior a esta fecha.	Sin novedad registrada para este periodo	Sin evidencias para este periodo

A continuación relaciono los desplazamientos que realicé previo a la presentación de este informe. Una vez finalizado cada desplazamiento presenté al ordenador del gasto el informe en el Formato Informe Legalización Desplazamiento Contratista GTH-F-087, en el que se describieron las actividades desarrolladas y los resultados de cada desplazamiento. Cada informe cuenta con el visto bueno del Supervisor.

Se lista a continuación el soporte de la legalización de los desplazamientos realizados, los cuales forman parte integral del presente informe de ejecución contractual.

ITEM	No DE LA ORDEN DE VIAJE	LUGAR DE DESPLAZAMIENTO	FECHAS DE DESPLAZAMIENTOS	
			INICIO	FINALIZACIÓN
1.				
2.				

Nota 1: *Por cada desplazamiento que haya realizado el contratista, adjuntará el respectivo informe que la soporte. En caso de haber realizado el desplazamiento en fecha posterior a la presentación del informe de ejecución contractual, deberá reportarlo en el siguiente informe de ejecución contractual.*

Para el trámite de la cuenta me permito adjuntar: Documentos enunciados como evidencias del cumplimiento de las obligaciones contractuales y los desplazamientos realizados y el No. de la planilla 9406815380 de Aportes en Línea correspondiente al mes de mayo. (Decreto Ley 2106 de 2019 – " *Decreto Ley Antitrámites"*)

Evidencias en () folios

Cordialmente,

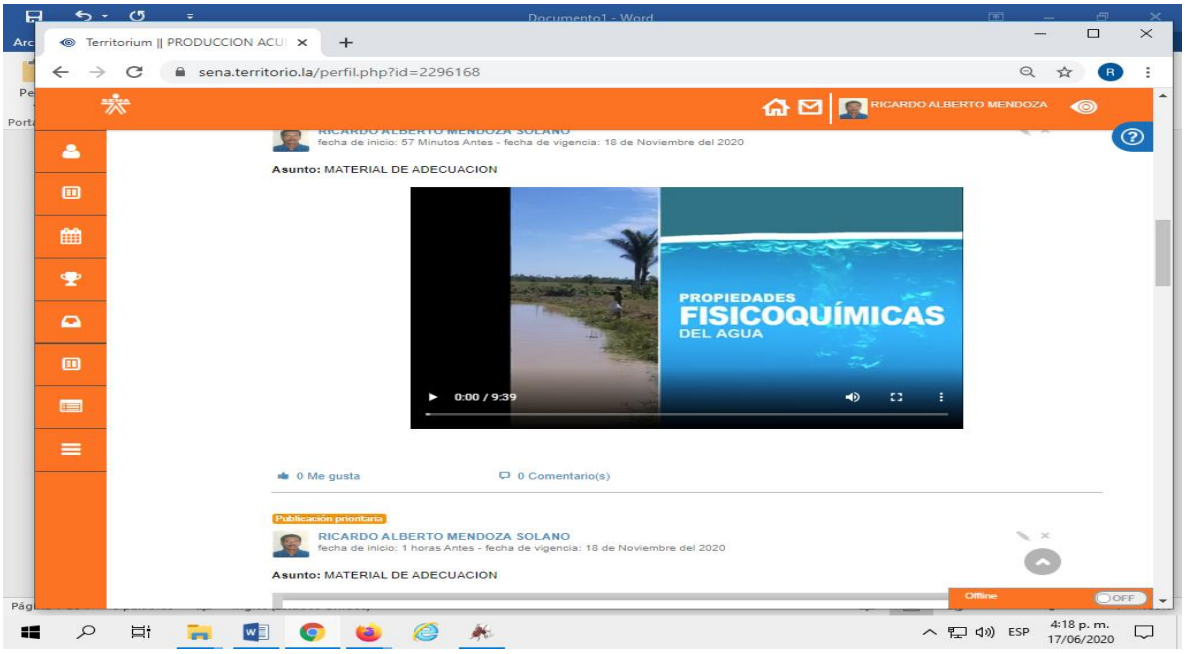
RICARDO ALBERTO MENDOZA SOLANO
Contratista
C.C. No. 12563366

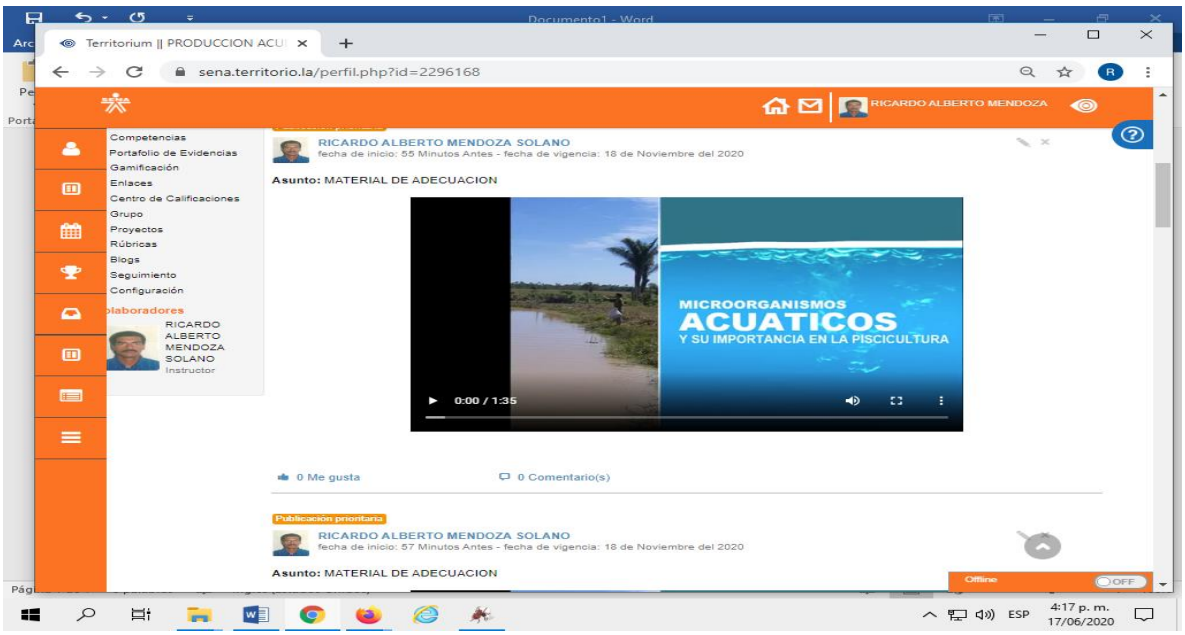
Recibí a satisfacción:

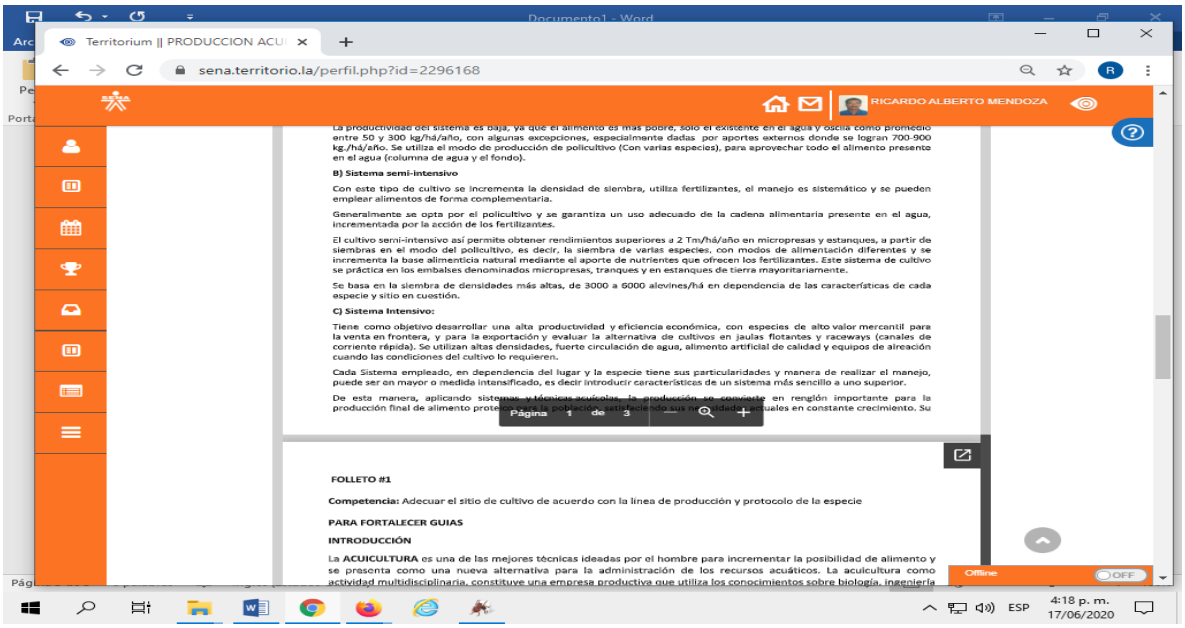
BADIR FLOREZ GUERRERO
SUPERVISOR CONTRATO No. **CO1.PCCNTR.1399810 DE 2020**
COORDINADOR ACADEMICO

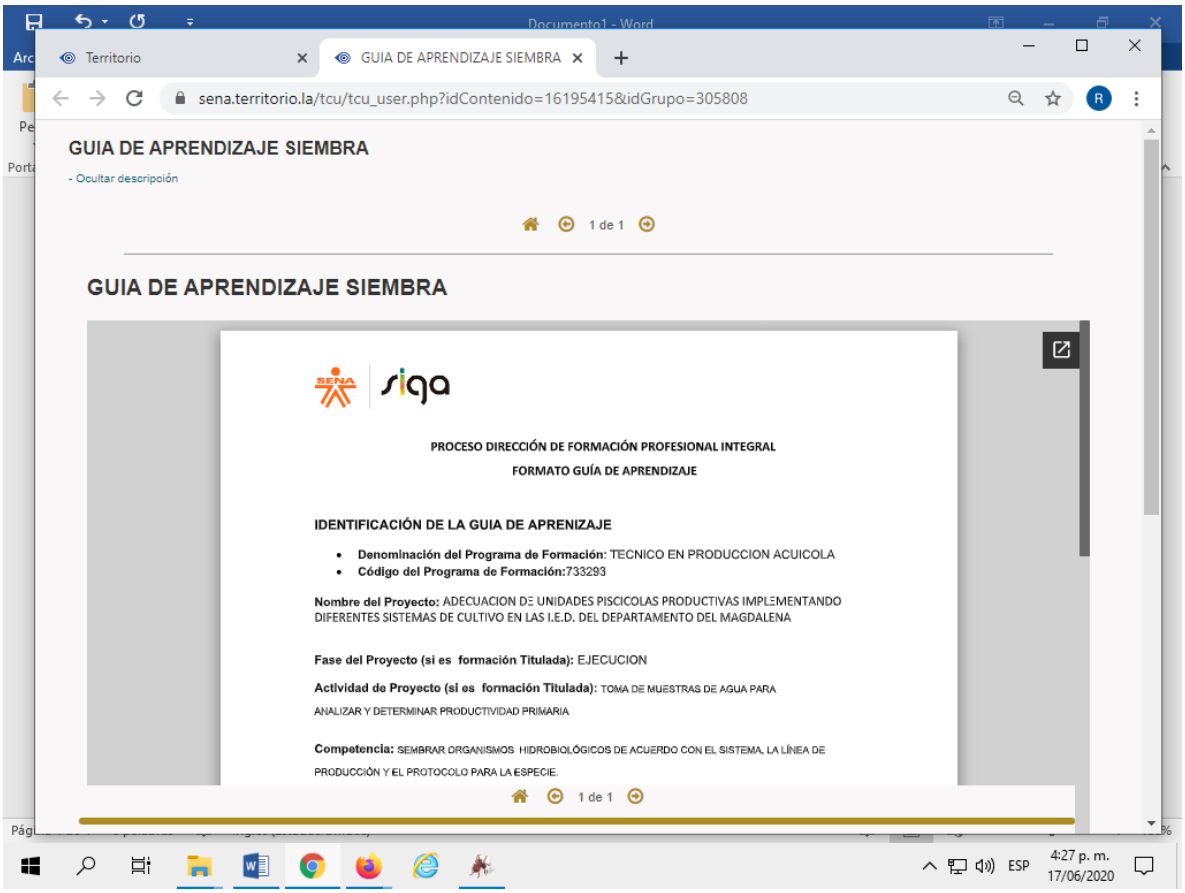
EVIDENCIAS JUNIO

MONTAJE DE GUÍAS, VIDEOS Y MATERIAL DE APOYO EN LA PLATAFORMA TERRITORIUM-SENA



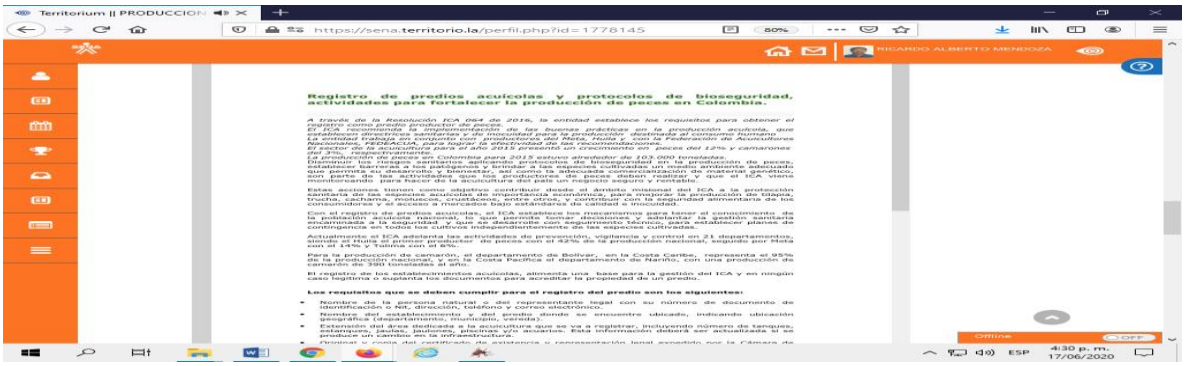



Territorium || PRODUCCION ACU
sena.territorio.la/perfil.php?id=2296168
RICARDO ALBERTO MENDOZA
La productividad del sistema es baja, ya que el alimento es más pobre, solo el existente en el agua y oscila como promedio entre 50 y 300 kg/há/año, con algunas excepciones, especialmente dadas por aportes externos donde se logran 700-900 kg./há/año. Se utiliza el modo de producción de policultivo (Con varias especies), para aprovechar todo el alimento presente en el agua (columna de agua y el fondo).
B) Sistema semi-intensivo
Con este tipo de cultivo se incrementa la densidad de siembra, utiliza fertilizantes, el manejo es sistemático y se pueden emplear alimentos de forma complementaria.
Generalmente se opta por el policultivo y se garantiza un uso adecuado de la cadena alimentaria presente en el agua, incrementada por la acción de los fertilizantes.
El cultivo semi-intensivo así permite obtener rendimientos superiores a 2 Tm/há/año en micropresas y estanques, a partir de siembras en el modo del policultivo, es decir, la siembra de varias especies, con modos de alimentación diferentes y se incrementa la base alimenticia natural mediante el aporte de nutrientes que ofrecen los fertilizantes. Este sistema de cultivo se práctica en los embalses denominados micropresas, tranques y en estanques de tierra mayoritariamente.
Se basa en la siembra de densidades más altas, de 3000 a 6000 alevines/há en dependencia de las características de cada especie y sitio en cuestión.
C) Sistema Intensivo:
Tiene como objetivo desarrollar una alta productividad y eficiencia económica, con especies de alto valor mercantil para la venta en frontera, y para la exportación y evaluar la alternativa de cultivos en jaulas flotantes y raceways (canales de corriente rápida). Se utilizan altas densidades, fuerte circulación de agua, alimento artificial de calidad y equipos de aireación cuando las condiciones del cultivo lo requieren.
Cada Sistema empleado, en dependencia del lugar y la especie tiene sus particularidades y manera de realizar el manejo, puede ser en mayor o medida intensificado, es decir introducir características de un sistema más sencillo a uno superior.
De esta manera, aplicando sistemas y técnicas acuícolas, la producción en cautiverio en renglón importante para la producción final de alimento proteínico para la población mundial, la cual crece sus necesidades anuales en constante crecimiento. Su
Página 1 de 3
FOLLETO #1
Competencia: Adecuar el sitio de cultivo de acuerdo con la línea de producción y protocolo de la especie
PARA FORTALECER GUIAS
INTRODUCCIÓN
La ACUICULTURA es una de las mejores técnicas ideadas por el hombre para incrementar la posibilidad de alimento y se presenta como una nueva alternativa para la administración de los recursos acuáticos. La acuicultura como actividad multidisciplinaria, constituye una empresa productiva que utiliza los conocimientos sobre biología, ingeniería
Offline
OFF
ESP
4:18 p. m.
17/06/2020

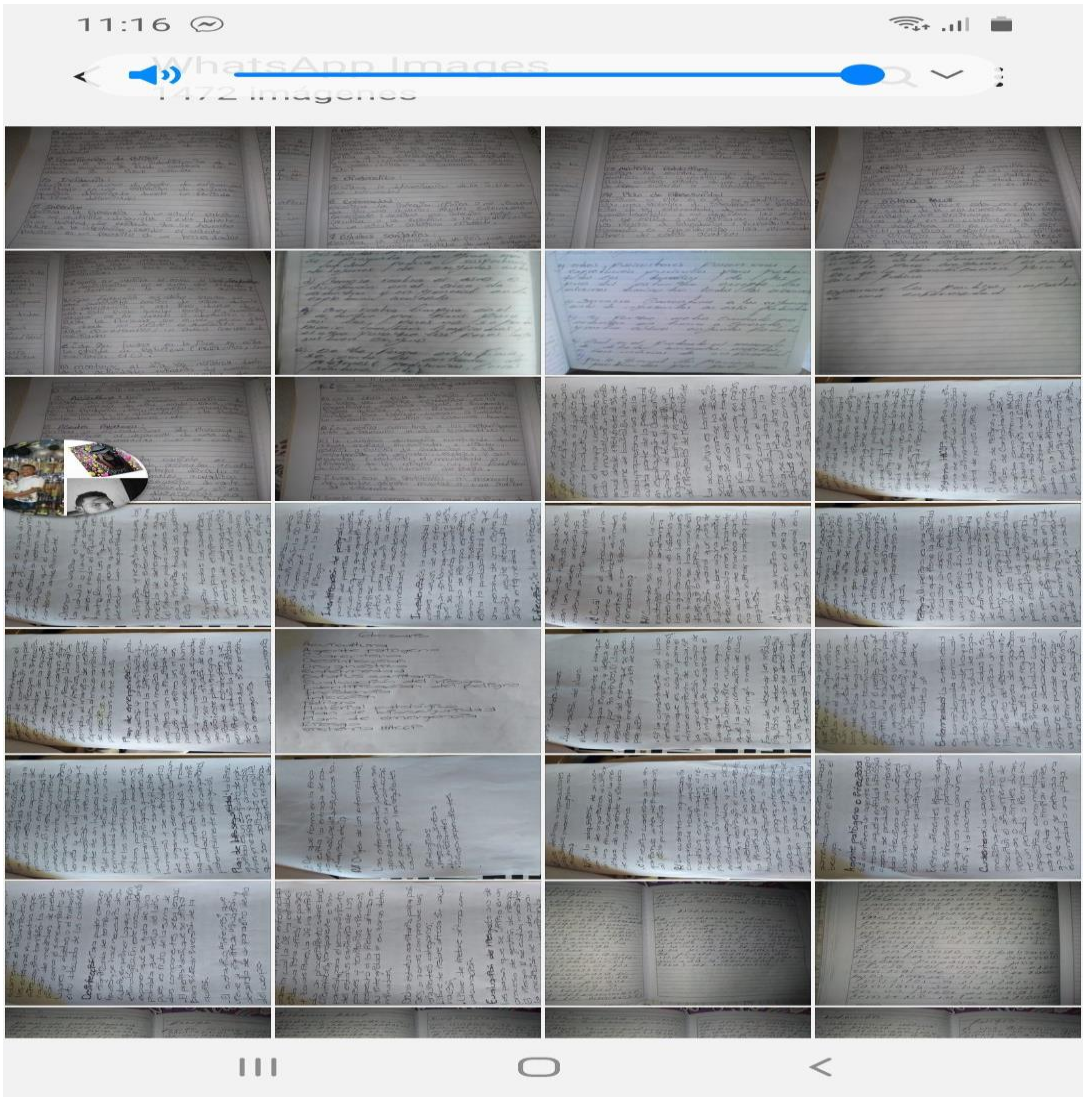

Territorio
GUIA DE APRENDIZAJE SIEMBRA
sena.territorio.la/tcu/tcu_user.php?idContenido=16195415&idGrupo=305808
GUIA DE APRENDIZAJE SIEMBRA
- Ocultar descripción
1 de 1
GUIA DE APRENDIZAJE SIEMBRA
PROCESO DIRECCIÓN DE FORMACIÓN PROFESIONAL INTEGRAL
FORMATO GUÍA DE APRENDIZAJE
IDENTIFICACIÓN DE LA GUIA DE APRENIZAJE
Denominación del Programa de Formación: TECNICO EN PRODUCCION ACUICOLA
Código del Programa de Formación:733293
Nombre del Proyecto: ADECUACION DE UNIDADES PISCICOLAS PRODUCTIVAS IMPLEMENTANDO DIFERENTES SISTEMAS DE CULTIVO EN LAS I.E.D. DEL DEPARTAMENTO DEL MAGDALENA
Fase del Proyecto (si es formación Titulada): EJECUCION
Actividad de Proyecto (si es formación Titulada): TOMA DE MUESTRAS DE AGUA PARA ANALIZAR Y DETERMINAR PRODUCTIVIDAD PRIMARIA
Competencia: SEMBRAR ORGANISMOS HIDROBIOLÓGICOS DE ACUERDO CON EL SISTEMA, LA LÍNEA DE PRODUCCIÓN Y EL PROTOCOLO PARA LA ESPECIE.
1 de 1
ESP
4:27 p. m.
17/06/2020

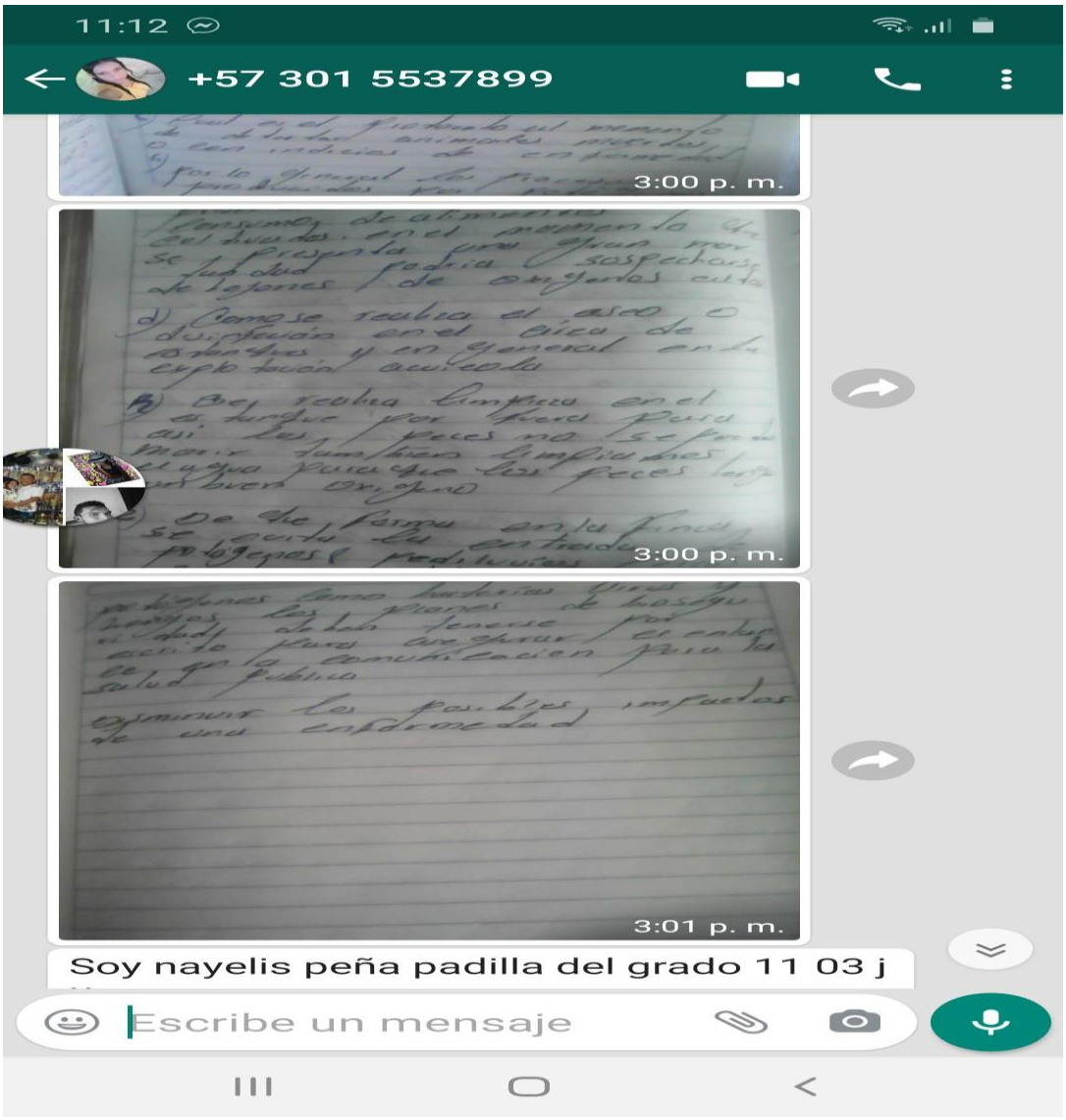

Territorium || PRODUCCION
https://sena.territorio.la/perfil.php?id=1778145
80%
RICARDO ALBERTO MENDOZA
Publicación prioritaria
RICARDO ALBERTO MENDOZA SOLANO
fecha de inicio: 1 segundos Antes - fecha de vigencia: 18 de Noviembre del 2020
Asunto: LA REPRODUCCION DE LOS PECES
La reproducción de los peces
Perpetuar la especie no es tarea fácil en el mar. Los peces presentan diversas estrategias reproductivas, algunas de ellas realmente curiosas. El objetivo, en cualquier caso, es el mismo: perpetuarse, aunque ello a veces les cueste la vida.
Tipos de reproducción en los peces
La mayor parte de los peces presentan reproducción ovípara, es decir, expulsando huevos al exterior. Aunque también existen peces vivíparos, como es el caso de algunos tiburones y de algunos peces de agua dulce, en los que el embrión se desarrolla dentro del útero de la hembra. Otras especies, como el tiburón tigre, son ovovivíparas; se trata de peces que nacen de huevos que eclosionan dentro de la hembra.
La fecundación externa es la más habitual en los peces; las hembras expulsan los óvulos y los machos el esperma en el agua, donde se lleva a cabo la fecundación. En este caso, muchos huevos corren el riesgo de ser devorados por los depredadores. Otros peces como los celacantos y los peces cartilaginosos (tiburones y rayas) presentan, sin embargo, fecundación interna. Los tiburones y rayas macho presentan dos órganos copuladores, los pterigópodos, que realizan la función de penes. Este tipo de reproducción es más segura y el número de crías es menor, ya que las probabilidades de supervivencia son mucho más altas.
Hermafroditismo de los peces
Prácticamente todas las especies de peces presentan sexos separados, masculino y femenino. Muchas especies, sin embargo, son hermafroditas, de las cuales la mayor parte son hermafroditas secuenciales, es decir, que presentan una inversión de sexo como parte de su desarrollo sexual. Algunas llegan al estado de madurez siendo hembras y más tarde se transforman en machos, se trata de los hermafroditas proterogínicos, como los peces loro y los lábridos, entre ellos las doncellas (Coris julis) o el lábrido hocicudo (Gomphosus varius). Las
Offline
OFF
ESP
4:28 p. m.
17/06/2020

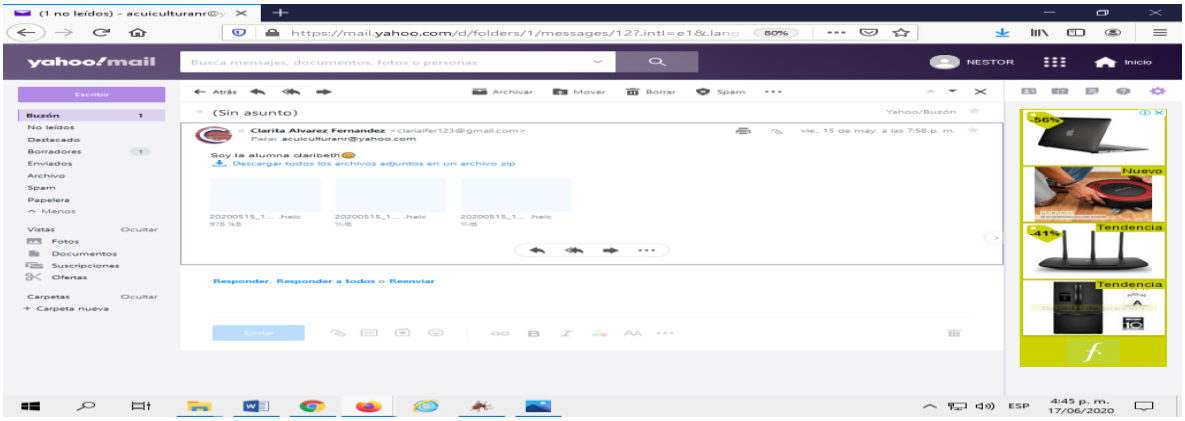

Territorium || PRODUCCION
https://sena.territorio.la/perfil.php?id=1778145
80%
RICARDO ALBERTO MENDOZA
REPRODUCCIÓN
INDUCIDA O ARTIFICIAL
EN PISCICULTURA
clide
0 Me gusta
0 Comentario(s)
Publicación prioritaria
RICARDO ALBERTO MENDOZA SOLANO
fecha de inicio: 1 segundos Antes - fecha de vigencia: 18 de Noviembre del 2020
Offline
OFF
ESP
4:28 p. m.
17/06/2020

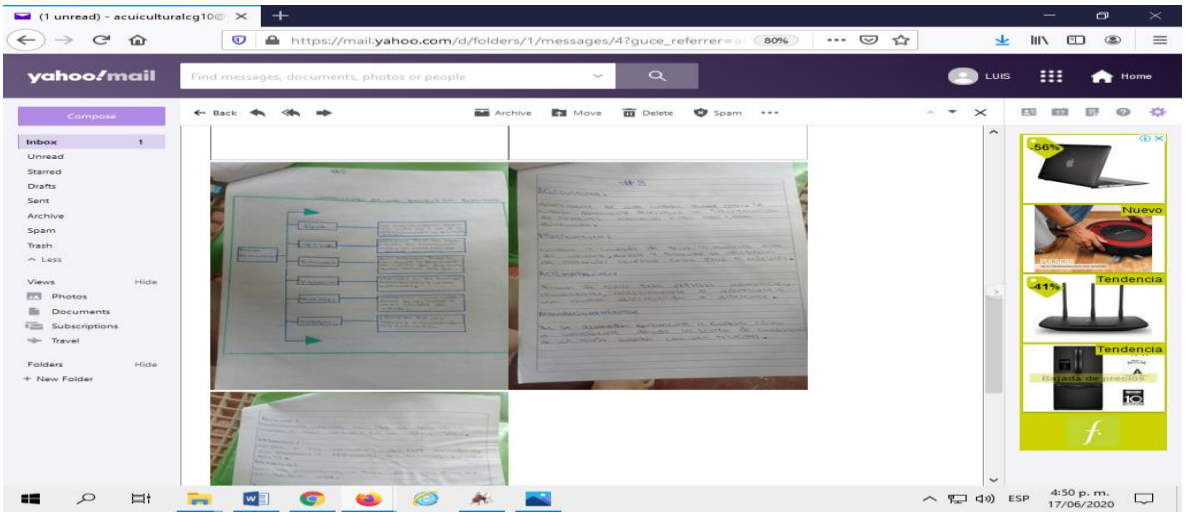


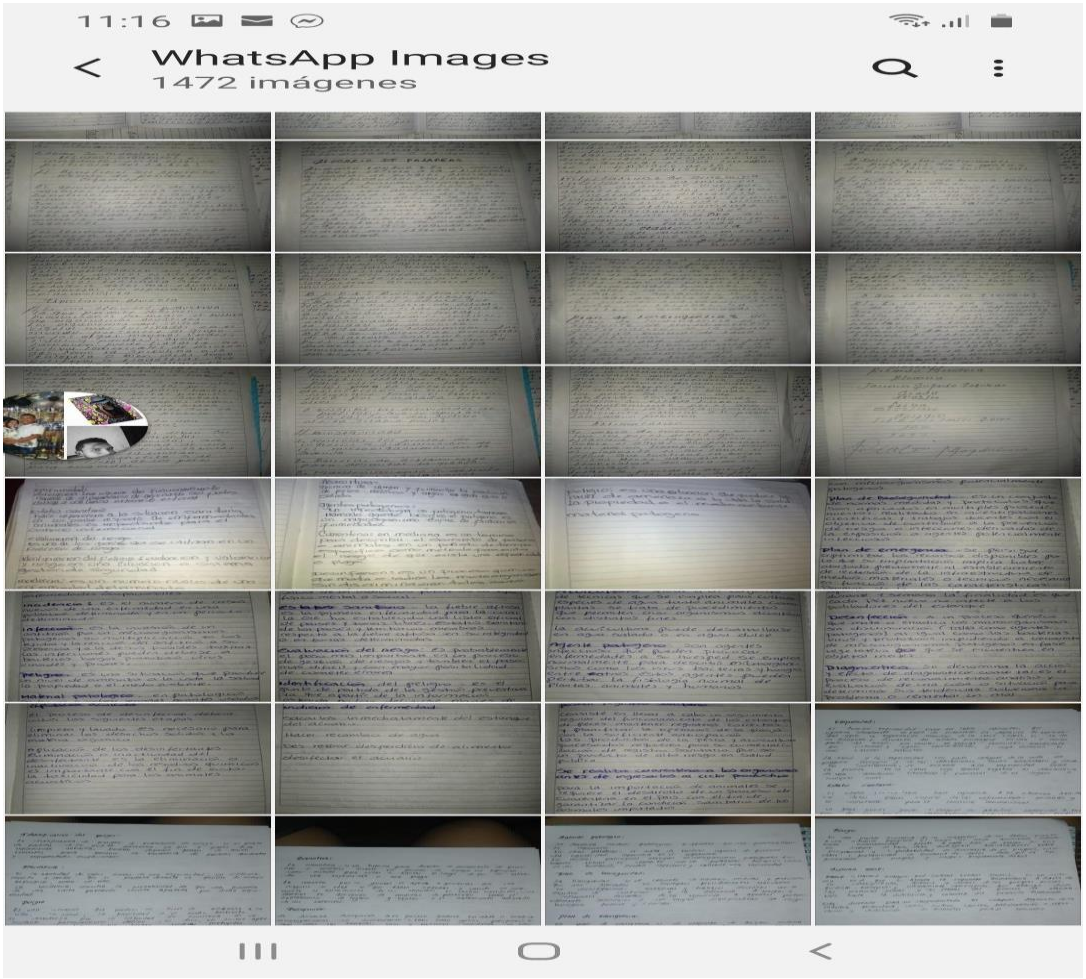
ACTIVIDADES DESARROLLADAS POR LOS APRENDICES ENVIADAS POR LOS DIFERENTES MEDIOS TECNOLOGICOS




11:12
+57 301 5537899
3:00 p. m.
3:00 p. m.
3:01 p. m.
Soy nayelis peña padilla del grado 11 03 j
Escribe un mensaje


yahoo/mail
(Sin asunto)


(1 unread) - acuiculturalcg10@
yahoo/mail
Find messages, documents, photos or people
LUIS
Home
Compose
Inbox
Unread
Starred
Drafts
Sent
Archive
Spam
Trash
Back
Archive
Move
Delete
Spam
Nuevo
Tendencia
Tendencia
ESP
4:50 p. m.
17/06/2020


11:16
WhatsApp Images
1472 imágenes

comunicación, incluirlo. Esta información se necesita para mañana a las 2 de la tarde. Quedo atento

10:39 A. M.



Buenos días jóvenes, por favor

SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE

FORMATO PARA PAGO DE CONTRATOS POR CONCEPTO DE HONORARIOS Y/O PRESTACIÓN DE SERVICIOS PERSONALES
REGIONAL MAGDALENA
CENTRO ACUICOLA Y AGROINDUSTRIAL GAIRA MAGDALENA F.P.

Código Regional	**47**
Código Centro	**911810**
Fecha Elaboración	**Junio de 2020**
Versión	**MAYO 2020 - 4,20**
ID de Proceso	**38313-429170**

DATOS DEL CONTRATISTA

Nombres y apellidos contratista: RICARDO ALBERTO MENDOZA SOLANO
Correo electrónico contratista: ramendozas@sena.edu.co
C.C. 12.563.366 **IP/Nº de contacto** 52957

Régimen del IVA: NO RESPONSABLE **Pertenece al régimen simple de tributación?** NO **Es declarante de renta?** NO **Es Pensionado?** NO

Sus ingresos en el 2019 Superaron $47.978.000 NO **Inducción SST** SI **Presta Servicios Excluidos de IVA ?** NO

Banco al cual consignar: BANCOLOMBIA **Tipo de cta** AHORROS **Nº Cuenta** 52604908302

Ha contratado o vinculado dos o más trabajadores asociados a su actividad para cumplir con el objeto de su contrato? NO **Sus ingresos del contrato suscrito con la Entidad en el 2020 supera los $ 117.503.000** NO

Tiene contratos de prestación de servicios con otras Entidades Públicas: NO

Se acogió para el mes anterior, al pago parcial del aporte al Sistema General de Pensiones según el Art. 3 del Decreto N° 558: SI

Se acogió para el mes objeto de cobro, al pago parcial del aporte al Sistema General de Pensiones según el Art. 3 del Decreto N° 558: N/A

DATOS DEL CONTRATO Y PERIODO OBJETO DE PAGO

Nº del contrato: 1399810/2020 **Nº Compromiso SIIF** **15120**

Valor Total del Contrato	$ 32.216.275	**N ° Pago**	**Periodo objeto de pago**				**Valor Bruto Pago**
Saldo Anterior del Contrato	$ 20.466.810	**5**	**Del**	**01/06/2020**	**Al**	**30/06/2020**	**$ 3.790.150,00**
Nuevo Saldo del Contrato	$ 16.676.660		Comisiones			$ 0,00	

RESUMEN PAGOS GENERADOS EN EL PERIODO OBJETO DE PAGO

Ingresos por honorarios	$ 3.790.150	Tarifa de Retencion en la Fuente ART 383°		0,00%
Ingresos por comisiones	$ 0	Retencion en la Fuente del Periodo		$ 0
Ingresos de otros meses cobrados en el mes	$ 0			
TOTAL INGRESOS DEL PERIODO	**$ 3.790.150**	Menos, Retefuente Otros Ingresos		$ 0
BASE PARA RETENCION EN LA FUENTE	**$ 2.103.146**	**TOTAL RETEFUENTE PRESENTE PAGO**		**$ 0**

LIQUIDACIÓN DE PAGO A SEGURIDAD SOCIAL Y LIQUIDACIÓN DEL NETO A PAGAR

	Junio	Mayo
Nº Planilla PILA, o , Nº Radicación pago SS	----------	**9406815380**
Ingreso Base de Cotización - IBC	$ 1.516.060	$ 1.516.060
Aporte obligatorio a seguridad social salud	$ 189.600	$ 189.600
Aporte obligatorio a seguridad social Pensión	$ 242.600	$ 45.500
Aporte obligatorio a Fondo de solidaridad Pensional	$ -	$ 0
ARL IV	$ -	$ 0
Aportes voluntarios a Fondo de pensiones Obligatorias	$ -	
Aportes voluntarios a cuentas AFC	$ -	
Aporte voluntario a Fondos de pensiones voluntarias $7.128.000	$ -	
Intereses Prestamo de Vivienda $ 3.560.700	$ -	
Aportes pensión de ingresos de otros meses cobrados en el mes	$ -	
Aportes salud de ingresos de otros meses cobrados en el mes	$ -	
Aportes A.R.L de ingresos de otros meses cobrados en el mes	$ -	
Dependientes hasta $ 1.139.424	$ 379.015	
Salud hasta $ 569.712	$ -	
Renta Exenta 25% $ 8.545.680	$ 744.734	
Retención en la Fuente Contingente	$ -	

Valor Base retención en la fuente	2.103.146,00	TARIFA
Valor Base retención en la fuente ICA	3.357.950,00	
Valor base IVA	0,00	
IVA (Si es RESPONSABLE)	0,00	19%
Menos Retención en la Fuente	0,00	0,00%
Menos Retencion IVA	0,00	15%
Reteica - 8299	23.506,00	0,700%
-	0,00	
-	0,00	
Aporte Voluntario Dec. 568/2020	174.740,00	4,610%
Pro-Hospital	75.803,00	2,000%
Otras Retenciones	0,00	0,000%
Otras Retenciones	0,00	0,000%
Otras Retenciones	0,00	0,000%
Descuentos de Libranza	0,00	
Descuentos de embargo (Si tiene)	0,00	
VALOR A PAGAR	**$ 3.516.101,00**	

SON: TRES MILLONES QUINIENTOS DIECISEIS MIL CIENTO UN PESOS M/CTE

ACTIVIDADES DESARROLLADAS DURANTE EL PERIODO OBJETO DE PAGO

Impartir formación profesional integral a la ficha 1845450, a través de recursos y plataformas tecnológicas
Impartir formación profesional integral a la ficha 1847419, a través de recursos y plataformas tecnológicas
Impartir formación profesional integral a la ficha 2061474, a través de recursos y plataformas tecnológicas
Montaje en la plataforma Territorium Sena de Guías de prendizaje, anuncios, foros y demás, a las fichas asignadas
Informe Mensual Contractual

Yo RICARDO ALBERTO MENDOZA SOLANO actuando de manera libre y voluntaria autorizo a la Entidad Servicio Nacional de Aprendizaje SENA a realizar la respectiva deducción Aporte solidario voluntario por el COVID 19 de mis honorarios conforme a lo reglamentando en el Artículo No. 9 del Decreto Legislativo 568 de 15 de Abril de 2020.

PARA LOS EFECTOS LEGALES CERTIFICO, BAJO LA GRAVEDAD DEL JURAMENTO, QUE:
1. Cumplí a cabalidad las actividades del objeto contractual arriba descritas; 2. Los documentos soporte suministrados contienen el pago de Seguridad Social en Salud y Pensión, los aportes voluntarios a cuentas AFC y FVP, por los ingresos recibidos en el mes anterior del contrato objeto de cobro en esta planilla y certifico que no han sido utilizados en la disminución de la Base de Retención en la Fuente en ningún otro contrato; 3. El número de trabajadores contratados para cumplir con el desarrollo del objeto contractual corresponden a lo indicado en esta planilla; 4. Toda la información aquí suministra es verídica; 5. He leído y entendido la descripción de cada uno de los campos aquí diligenciados.

RICARDO ALBERTO MENDOZA SOLANO
EL CONTRATISTA

CERTIFICACION DEL SUPERVISOR DEL CONTRATO

En mi calidad de Supervisor del contrato de prestación de servicios personales aqui relacionado, CERTIFICO:

1.- Que El Contratista cumplió a cabalidad las obligaciones contractuales pactadas;

2.- Que El Contratista desarrolló las actividades descritas en el presente informe, dentro del período de cobro;

3.- Que he verificado el pago de los aportes obligatorios al Sistema General de Seguridad Social realizados por el contratista por los ingresos recibidos en el mes anterior por medio de la planilla PILA relacionada en el presente informe y que los mismos han sido liquidados de conformidad con las normas vigentes.

Autorizo el presente pago.
El Supervisor,

BADIR MANUEL FLOREZ GUERRERO
INSTRUCTOR

Teniendo en cuenta las certificaciones suscritas por el contratista y por el supervisor del contrato arriba relacionado, autorizo el presente pago:
EL ORDENADOR DEL PAGO

BICHARA JOSE ZABLEH HASBUN
SUBDIRECTOR DE CENTRO G02(E)

aportes en línea

Resumen General de Pago

DATOS GENERALES DEL APORTANTE

Identificación	dv	Razon Social	Clase Aportante	Sucursal Principal	Direccion	Ciudad-Departamento	Teléfono	Exonerado SENA e ICBF
CC 12563366		MENDOZA SOLANO RICARDO ALBERTO	INDEPENDIENTE	PRINCIPAL	CL 12 14-22	SANTA MARTA-MAGDALENA	4229043	Si

DATOS GENERALES DE LA LIQUIDACION

Periodo		Clave		Tipo	Fecha		Pago		
Pensión	Salud	Pago	Planilla	Planilla	Limite	Pago	Banco	Dias Mora	Valor
2020-05	2020-05	40445388	9406815380	I	2020/06/16	2020/06/04	BANCO DE OCCIDENTE	0	$235,300

LIQUIDACION DETALLADA DE APORTES

EMPLEADO					PENSION		SALUD				CCF				RIESGOS				PARAFISCALES			
No.	Identificación	Nombres	Codigo	Días	IBC	Aporte	Codigo	Días	IBC	Aporte	Codigo	Días	IBC	Aporte	Codigo	Días	IBC	Aporte	Días	IBC	Aporte	
Sucursal: PRINCIPAL (1 Afiliados)					$1,517,000	$45,600			$1,517,000	$189,700			$0	$0			$0	$0		$0	$0	
Centro de Trabajo: PRINCIPAL (1 Afiliados)					$1,517,000	$45,600			$1,517,000	$189,700			$0	$0			$0	$0		$0	$0	
Ciudad: SANTA MARTA Depto: MAGDALENA (1 Afiliados)					$1,517,000	$45,600			$1,517,000	$189,700			$0	$0			$0	$0		$0	$0	
1	CC	12563366	MENDOZA RICARDO	230201	30	$1,517,000	$45,600	EPS044	30	$1,517,000	$189,700		0	$0	$0		0	$0	$0	0	$0	$0
Total		**Afiliados(1)**				$1,517,000	$45,600			$1,517,000	$189,700			$0	$0			$0	$0		$0	$0

aportes en línea

Resumen General de Pago

DATOS GENERALES DEL APORTANTE

Identificación	dv	Razon Social	Clase Aportante	Sucursal Principal	Direccion	Ciudad-Departamento	Teléfono	Exonerado SENA e ICBF
CC 12563366		MENDOZA SOLANO RICARDO ALBERTO	INDEPENDIENTE	PRINCIPAL	CL 12 14-22	SANTA MARTA-MAGDALENA	4229043	Si

DATOS GENERALES DE LA LIQUIDACION

Periodo		Clave		Tipo	Fecha		Pago		
Pensión	Salud	Pago	Planilla	Planilla	Limite	Pago	Banco	Dias Mora	Valor
2020-05	2020-05	40445388	9406815380	I	2020/06/16	2020/06/04	BANCO DE OCCIDENTE	0	$235,300

RESUMEN DE PAGO

RIESGO	CODIGO	NIT	DV	AFILIADOS	VALOR LIQUIDADO	INTERESES MORA	SALDOS E INCAPACIDADES	VALOR A PAGAR
AFP (ADMINISTRADORAS: 1)				1	$45,600	$0	$0	$45,600
PROTECCION	230201	800,229,739	0	1	$45,600	$0	$0	$45,600
EPS (ADMINISTRADORAS: 1)				1	$189,700	$0	$0	$189,700
MEDIMAS EPS	EPS044	901,097,473	5	1	$189,700	$0	$0	$189,700
TOTAL				**1**	**$235,300**	**$0**	**$0**	**$235,300**